

ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO VIII - N° 180 I - XI - 1983



Tomás Delgado

ENTREVISTA A D.TOMAS DELGADO

"se está buscando una nueva ubicación al vertedero de basura"

TENIS DE MESA

no se podrá jugar más en el Salón Jovi

TERRORISMO

desde la rabia y el dolor

Confecciones



Rumodi

calidad y prestigio

Priego de Córdoba

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Francisco Javier Prados Ruiz, de Antonio y Angeles, el 9 - 10.
 Laura Pérez Pérez, de Antonio José y Dolores, el 12 - 10.
 José Antonio Martínez Alcalá, de José Alfonso y Ma del Carmen, el 12-10.
 Beatriz Sánchez López, de Juan Antonio y Hermilia, el 13 - 10.
 Mónica Cobo Ariza, de Francisco y Ma Dolores el 15 - 10.
 Francisco Javier Serrano Mérida, de Antonio y Agueda, el 17 - 10.
 Diana Nieto Expósito, de Lucas y Ma del Carmen, el 17 - 10.
 Miguel Angel Sevilla Ruiz, de Manuel e Isabel, el 17 - 10.
 Juan Enrique García Galisteo, de Juan Enrique y Soledad, el 20 - 10.
 Antonio Jesús Cálix Hinojosa, de Antonio y Araceli, el 21 - 10.
 Juan Rafael González Sánchez, de José y María, el 20 - 10.
 José Antonio Jurado Rivera, de José Luis y Rosa, el 13 - 10.

MATRIMONIOS

Felipe Gil Reina y Luisa Moreno Arenas, el 15 - 10 - 83. I. Asunción.
 Juan Antonio Romero e Inmaculada Calvo Poya - to, el 20 - 10 - 83. Juzgado

DEFUNCIONES

Valeriano Pérez Bermúdez, el 11 - 10, 79 años.
 Francisca Padilla Lopera, el 18 - 10, 78 años.

Anuncios gratis por palabras para los suscriptores de ADARVE.

A partir de próximos números queremos ofrecer un nuevo servicio a nuestros suscriptores, que les permita publicitar gratuitamente cualquier mensaje, oferta o demanda.

Un espacio abierto a sus necesidades e imaginación, en el que nos limitaremos al papel de intermediarios entre ustedes. Si desea publicar cualquier anuncio no comercial, con una extensión máxima de 25 palabras, envíenos el texto correspondiente a la siguiente dirección:

Periódico Local ADARVE.
 A. de la Barrera, 10.

ANUNCIESE EN
ADARVE

COMUNICADOS

Farmacias: Nuevo horario

A partir del día 29 de Octubre, sólo estará abierta los sábados la Farmacia de Guardia, permaneciendo las restantes cerradas.

Así mismo, las guardias que venían realizándose semanalmente, pasan a ser turnos de 24 horas; cada día una Farmacia.

Solidaridad contra el Terrorismo

Rechazando los execrables crímenes del terrorismo de ETA y conscientes de que estos crímenes ponen en peligro la paz y nuestras libertades, la Redacción de Adarve se solidariza con todas las manifestaciones que ha habido en toda España bajo el lema: "Contra el Terrorismo, por la Paz, y la Constitución".

CERTAMEN FOTOGRÁFICO

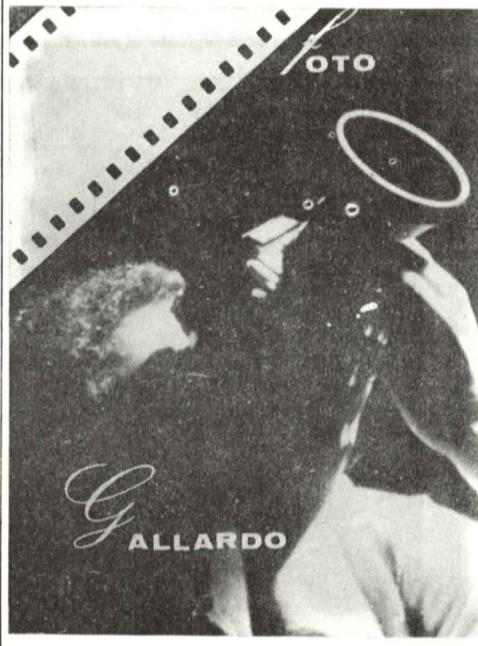
La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego convoca el I Certamen Nacional de Fotografía Amateur. El tema es libre, el formato mínimo 24 x 30 cm., la modalidad, Blanco y negro y cada concursante deberá presentar de tres a cinco fotografías montadas sobre cartulina, con el título y lema al dorso y sobre adjunto para identificación. También deberán adjuntarse 150 ptas. en sellos para devolución.

La fecha de admisión es hasta el 9 de Diciembre y el fallo será el 13 del mismo mes. Hay tres premios, el primero de ellos de 15.000 ptas. y trofeo. Dos premios para concursantes locales, el primero de 10.000 ptas. y trofeo. La entrega de premios será el día 14 de Diciembre en la sala de exposiciones del Monte de Piedad, donde quedarán expuestas las fotografías desde el 12 al 18 de Diciembre.

PRIMER CURSILLO DE TECNICA FOTOGRAFICA.

Del 7 al 11 de Noviembre, en la Biblioteca Municipal, a las 9 de la noche Inscripción gratuita en Estudio Gallardo, hasta el día 5.

Patrocina: Laboratorio Puma-Color. Colabora: Excmo. Ayuntamiento.



NOTA DE LA REDACCION.

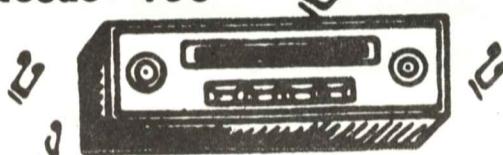
El artículo publicado en la sección LA COMARCA, del nº 178 de ADARVE (1-X-83), titulado "EL DILEMA DE LA DEMOCRACIA EN ALMEDINILLA", que apareció firmado por JULIAN MUÑOZ SANCHEZ, debió llevar bajo la firma el añadido "MAS LAS FIRMAS DE LOS CONCEJALES Y CANDIDATOS SOCIALISTAS DE ALMEDINILLA", añadido que constaba en el original y que por error, se omitió.

POR FIN LLEGA EL YA FAMOSO **BAZAR CEUTA** A PRIEGO DE CORDOBA

estamos en la calle Isabel la Católica n: 1
 VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE, NO LO DECIMOS
 LO DEMOSTRAMOS:

transistores desde 700 ptas

relojes desde 450





ADARVE

DIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:

José A. García Roldán

Purificación Camacho García

Pedro Carrillo Rodríguez

Vicente Gallego Tortosa

SECRETARIA:

Maria Jesús Calmaestra

FOTOGRAFIA:

Redacción Adarve

Rafael Serrano A-Zamora

Arroyo Luna

A. Gallardo

DOMICILIO:

Antonio de la Barrera, 10

Depósito Legal: CO - 15, 1958

IMPRIME:

Gráficas ADARVE

Ubaldo Calvo, 14 Bajo

SUMARIO

Priego al habla	2
Editorial	3
Actualidad	4 - 5
Reportaje : Club Familiar	
La Milana	6 - 7
Municipio	8
Entrevista	9
Opinión	11
Cultura : Flamenco	12
Deportes	13 - 14

PRIEGO DEL AGUA

E Presume este pueblo desde siempre de ser inmune a la sequía en cuanto al agua potable se refiere. Sin embargo, la reciente tormenta de pedrisco, ha puesto sobre la mesa toda una serie de problemas, todos ellos graves, que deberán ser solucionados con la máxima seriedad y prudencia, a la vez que con una cierta urgencia.

I La tormenta de pedrisco ocasionó la inundación, con entrada de barro, y piedras, de uno de los depósitos que abastecen de agua a Priego; aunque se cortó el suministro y se limpió el depósito, el agua había llegado ya a los grifos de las casas. El día 2, según parece, de Septiembre, se produjo un incomprendible fallo en el sistema de cloración de las aguas, lo que las vuelve automáticamente "impotables" como después veremos. Las botellas de cloro se encontraron vacías y se calcula que permanecieron así durante la noche y parte de la tarde anterior. A partir del día 1 y como consecuencia posiblemente del primero de los hechos narrados, aparece en las consultas médicas gran número de casos de disentería.

A Hasta el día 2 no se realiza un análisis de las aguas supuestamente potables y al parecer no se encuentra nada. Hasta el día 3 — con decenas ya de enfermos en tratamiento — no se avisó públicamente del mal estado del agua, ni se dieron normas hasta ese día sobre cómo tratarla antes de su consumo.

L No hace falta decir más para pensar que algunos responsables no estuvieron a la altura de las circunstancias. En una reunión que tuvo lugar por aquellos días en el Ayuntamiento así se puso de manifiesto. ¿Cómo es posible que el agua permaneciera sin clorar durante tantas horas y el encargado ni se enterara? . ¿Cómo es posible que el Jefe Local de Sanidad y el Delegado de Sanidad del Ayuntamiento no previeran la posibilidad de contaminación de las aguas, sabiendo que un depósito quedó inundado de barro y que se habían producido roturas en conducciones de agua?. ¿Cómo es posible que hasta el día 3 no se avisara a la población? . Por otra parte, Protección Civil, un organismo estatal que tiene en Priego, un responsable nombrado nada menos que por el Boletín Oficial del Estado, prácticamente no se dio por enterada. Opinen ustedes.

E La Junta de Andalucía, envió al Ayuntamiento de Priego un escrito en el que se decía que según análisis efectuados el agua de Priego, sin clorar, es "impotable". En el mismo escrito se aconsejaba que se buscara un manantial distinto al de la Fuente de la Salud, para abastecer de agua a la ciudad y que se buscara un nuevo emplazamiento para el basurero municipal ya que desde el actual pueden producirse filtraciones que afecten al agua contenida en el subsuelo de la Almozara

S Surge así una nueva serie de problemas, algunos de ellos ya planteados en nuestro periódico: Se debe elevar de la Fuente de la Salud toda el agua para abastecer a Priego desde los depósitos? . ¿No será preferible acometer de una vez el proyecto de traer el agua directamente de la Almozara? . Personas entendidas se han pronunciado por esta última solución que puede coincidir con el consejo hecho por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Priego; y ello por tres razones al menos: 1ª. El agua en la Almozara es químicamente más pura que en la Fuente de la Salud. 2ª. El riesgo de contaminación es mucho mayor en el actual manantial. 3ª. El costo de elevar toda el agua desde la Fuente hasta los depósitos sería a la larga mucho más alto que el de traerla de la Almozara.

T Todo estaría claro si no fuera por el peligro potencial que encierra la manipulación del subsuelo de la Almozara y que según algunos, podría producir la pérdida del manantial. Tremenda posibilidad, que no queremos ni plantearnos. Se impone la prudencia.

E El Ayuntamiento, haciendo uso de ella y a la vista sobre todo del escrito de la Junta al que hemos hecho referencia, ha paralizado el proyecto de elevación de aguas que tenía en marcha y ha encargado un estudio sobre la posibilidad de captación de aguas en la Almozara o en el Pozuelo. Por ahí habría que haber empezado hace años... De paso, ha ordenado que se refuerce la vigilancia sobre el sistema de cloración del agua y que ésta sea analizada dos veces al día por el farmacéutico municipal. Igualmente, se tiene ya previsto un nuevo emplazamiento para el basurero municipal, con vistas a un posible consorcio de recogida de basuras con los municipios cercanos.

N No queremos hacer burla de uno de nuestros más queridos sobrenombres, pero hemos de confesar que, más que Priego del agua, nuestro pueblo es, hoy, Priego del problema del agua.

en reunión celebrada el día 15 de Octubre

quedó constituida la Comisión de Defensa del Patrimonio

En reunión celebrada el día 15 de Octubre en el Ayuntamiento de Priego quedó constituida la COMISION LOCAL DEL PATRIMONIO HISTORICO/ARTISTICO. Preside la Comisión el Director Provincial del Ministerio de Cultura, D. Manuel Diaz Diaz, siendo su Vicepresidente el Consejero Provincial de Bellas Artes D. Juan Bernier Luque. Son Vocales D. Rafael Medina Morales, por el Ministerio de Obras Públicas, D. Antonio Serrano Serrano como Delegado del Alcalde de Priego, D. Francisco Durán Alcalá y D. Manuel Mendoza Carreño, como representante de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Bellas Artes.

Constituida la Comisión y leído por el presidente el Decreto 3194 de 22/10/70 sobre protección de monumentos Histórico Artísticos, se mantuvo un cambio de impresiones sobre la necesidad de acometer con la mayor urgencia diversas obras de conservación y restauración del patrimonio Histórico Artístico de esta ciudad por ser esta una de las que mayor número de monumentos tiene.

Se destacó en todo momento la importancia de los edificios de la época Barroca, algunos de los cuales se encuentran en grave peligro de ruina y varios de ellos en espera de los largos trámites necesarios para acometer las obras, situación agravada últimamente por el lento desarrollo del proceso de transferencias del Gobierno central a la Junta de Andalucía.

Concretamente se habló del Sagrario de la Parroquia de la Asunción, y de las Iglesias de Las Mercedes y de San Francisco, para las que sería necesario poder contar con asignaciones anuales para que a través de la Comisión recién creada se pudieran llevar a cabo las reparaciones y obras de consolidación necesarias para evitar la progresiva destrucción de estos monumentos. La Comisión acordó trasladar todas estas sugerencias a la Dirección General de Bellas Artes y a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Se habló también del Museo Histórico Artístico Municipal (Museo Arqueológico), que será instalado en el edificio de las Carnicerías Reales. Es éste otro de los objetivos prioritarios



de esta Comisión y el expediente para su legalización está siendo ultimado por el Ayuntamiento de Priego. La Comisión se mostró interesada en que se denuncian las excavaciones clandestinas que se realicen en la comarca, como las que recientemente se denunciaron por haberse realizado en el cerro de la Cruz de Almedinilla.

Finalmente se acordó que esta Comisión se reunirá todos los primeros Martes de cada mes y si fuera fiesta al día siguiente.

CON EL FIN DE COORDINAR
EGB, BUP Y FP

Reunión de directores escolares

El pasado 13 de octubre se reunieron en el Ayuntamiento de Priego, convocados por el Sr. Alcalde, los directores de todos los centros educativos de la ciudad (BUP, FP y siete centros de EGB), asistiendo también a la reunión el Concejal Delegado de Educación.

El objetivo de la reunión fue el de aunar criterios para organizar una serie de reuniones de profesores de los tres niveles educativos para conseguir una mejor coordinación entre las enseñanzas básicas y medias.

En principio se ha previsto una próxima reunión que se celebrará probablemente el día 3 de Noviembre a la que asistirán profesores interesados de la 2ª etapa de EGB y los encargados de seminarios en FP y BUP. En esta reunión se formarán equipos de trabajo para los diversos sectores o departamentos y se prevé que se nombren coordinadores de los distintos equipos y que se establezca un calendario de reuniones.

Se intenta pues una organización permanente de la coordinación entre los distintos niveles educativos, después de haberse comprobado que la desconexión actualmente existente entre dichos niveles, es causa de numerosos problemas tanto para los alumnos como para los profesores.

En la reunión mantenida en el Ayuntamiento se vió también la necesidad de establecer reuniones de coordinación entre los propios centros de EGB, por ciclos o departamentos así como la posibilidad de contar entre todos los centros educativos de Priego, con los servicios de un psicólogo para atender las tareas de diagnóstico y orientación en los centros escolares.

Por último, el Concejal Delegado de Deportes, presentó a los asistentes un boceto del programa de deporte escolar que podría desarrollarse durante el presente curso en nuestra ciudad.

radiadores
sanchez

VENTA Y REPARACION DE RADIADORES PARA AUTOMOVILES
Y MAQUINARIA

Luis Braille, 4 (antes Carril de Linares) Pasaje

PRIEGO DE CORDOBA

noticias breves

Reposición Teatro.

El grupo de teatro Polichinela, volvió a poner en escena la obra "Las mujeres los prefieren pachuchos" de Alfonso Paso que con gran éxito de público estrenaron durante la Semana Cultural de la Hermandad del Nazareno. La reposición se realizó el pasado día 21. El grupo está ya preparando nuevas representaciones.

Aula de Música.

El día 21 de Octubre tuvo lugar el acto de inauguración del Aula del Conservatorio Superior de Música de Priego. Tenían anunciada su presencia, aunque al final no vinieron: el Delegado Provincial de Educación y el Director del Conservatorio cordobés. El acto se desarrolló en el Instituto "Fernando III el Santo" donde tendrán lugar las clases y se inició con unas palabras del Delegado de Cultura, Sr. Durán que hizo una pequeña historia de cómo se había conseguido la instalación de esta aula en nuestro pueblo.

El Sr. Alcalde, intervino después brevemente para congratularse por el resurgir musical de Priego en los últimos tiempos, destacando especial-

mente la presencia de dos músicos de la talla de Donald Marín y de Antonio López. Invitó el Alcalde al primero a contar a los asistentes cómo iban los ensayos de la banda a lo que respondió Donald Marín que el día 28 de Febrero día de Andalucía, sería el debut oficial de la banda y, por alusiones, comentó que ciertamente ya se sentía prieguense tanto para las cosas buenas como para las malas.

Terminó el acto con unas palabras de Antonio López, profesor del aula que se inauguraba, que expresó su satisfacción por la gran acogida que ésta ha tenido ya que según dijo, son 178 personas las matriculadas, lo que abre la posibilidad de que en años posteriores se pueda contar con más profesores para atender esta gran demanda.

III Exposición Filatélica Comarcal.

Durante los días del 14 al 19 de Noviembre tendrá lugar en el Hogar del Pensionista la II Exposición Filatélica Comarcal, con temáticas alusivas a pensionistas, EGB y BUP. Es patrocinada por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, y de

su organización se ha encargado una comisión presidida por el Jefe de Telecomunicaciones de la localidad. Según nuestras noticias la muestra que se va a exponer será, al parecer muy interesante por lo que aconsejamos su visita.

Comida Homenaje.

El día 15 de Octubre se reunieron en un restaurante de nuestra localidad los profesores y personal no docente de la Escuela Hogar y Colegio Público Cristóbal Luque Onieva, en una comida de homenaje a D. Manuel Ramírez que se ha jubilado tras 15 años de servicios en la Escuela Hogar.

Proyección de documentales.

Los días 25 y 26 se proyectaron en la Biblioteca Municipal una serie de documentales y audiovisuales de tipo Turístico con motivo de día Mundial del Turismo. Se montó además una exposición de carteles sobre el mismo tema. Todo ello estaba patrocinado por el Patronato de Turismo de la Excma. Diputación Provincial.



APERTURA TODOS LOS DIAS

SERVICIO CAFETERIA RESTAURANTE
FINES DE SEMANA

OFRECE SUS SERVICIOS PARA BODAS, BANQUETES, COMUNIONES, ETC,

- * buena cocina
- * música selecta

- * aire acondicionado
- * buenos precios, pida presupuesto

Telf. 54 13 04
54 01 47

i CONSULTENOS !



APERTURA FINES DE SEMANA

Los Socios deberán hacerse cargo de las deudas

CLUB FAMILIAR LA MILANA: GRAVE CRISIS

En el año 1.979 y a iniciativa de D. Manuel Cobos Risquez, párroco de la Iglesia de la Asunción, se pone en marcha la idea de crear en Priego un club con carácter familiar. Como objetivo fundamental, el proyecto contempla los aspectos recreativos, culturales y de ocio. El Obispado apoya la iniciativa y se hace cargo de la empresa como único propietario con la colaboración del Monte de Piedad.

En los comienzos, se realizaron una serie de reuniones a las que asisten algunos vecinos; se expone la idea y 28 personas, a las que se nombraron como "socios fundadores", entran a formar parte del complejo. Su único derecho como socios es el del disfrute de las instalaciones.

cialmente uno, los demás se inhiben. Muchos socios se sienten defraudados, los comentarios se suceden. Se oyen comentarios de todo tipo, mientras se amplian las instalaciones con la compra de una finca anexa, la construcción de un pozo y una piscina para niños, se instalan jaulas para animales, columpios, etc.

ADARVE ha intentado recavar información de algunos responsables e intenta buscar respuesta a muchas de las preguntas que se hacen los socios en la calle. ¿Qué es el Club Familiar la Milana?

El Club, a nivel de socios, no es nada. No hay estatutos legalmente reconocidos (unos no fueron aprobados y los otros posiblemente estén en trámite). Como Club

pagado?

Según nuestras informaciones, los socios no han pagado ni una peseta de los costos de los animales. De hecho, en las facturas de contabilidad del dinero de socios, no aparece ningún gasto de este tipo. Los animales son de D. Manuel, que se ha ido creando un pequeño zoo particular con su dinero y que, en vez de tenerlo en su casa, lo ha tenido para disfrute de cuantos por la Milana han pasado.

El problema que ahora se plantea es distinto, y ya ha sido expuesto a algunos escogidos socios en reuniones convocadas por los actuales responsables del Club: el Club Familiar la Milana tiene una serie de deudas que hay que pagar. Los socios, si quieren seguir disfrutando de las instalaciones, han de cargar con estas deudas, total o parcialmente.

En realidad, esta cuestión de las deudas, siempre ha estado latente. No es difícil calcular que con las cuotas de los socios no se alcanza siquiera a pagar los intereses de los préstamos. Además, hay que tener en cuenta que el número de socios no ha sido elevado hasta fechas muy recientes.

Sin embargo, los socios siempre han estado al margen de estos problemas por la sencilla razón de que ellos en modo alguno han sido propietarios del Club.

Para intentar analizar la situación planteada, nos hemos dirigido a D. Manuel Cobos Risquez quien ha contestado así a nuestras preguntas:

— ¿Cuál fue el objetivo trazado al iniciarse el proyecto del Club?

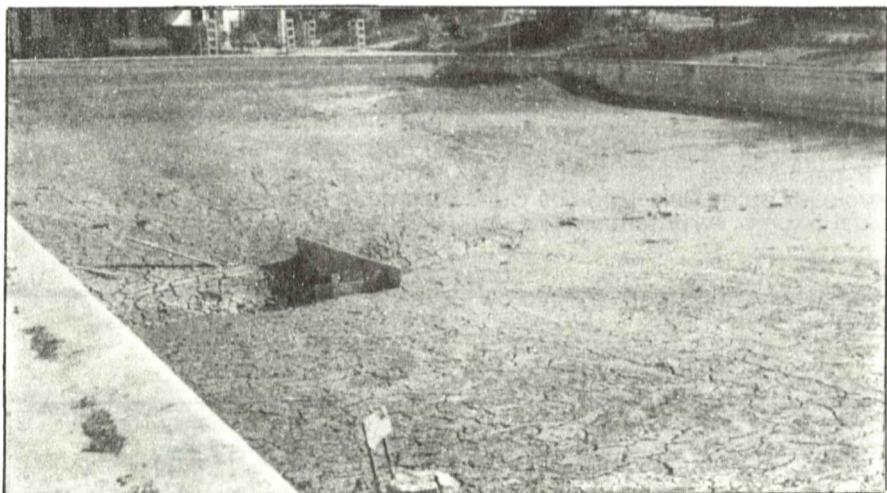
— El que el mayor número de familias de Priego pudiesen tener unas instalaciones donde ocupar agradablemente sus ratos de ocio.

— ¿Quién aportó el capital para la realización del Proyecto?

— El Monte de Piedad concedió un préstamo de 15 millones de ptas. al interés anual del 13 por ciento, más el 0'4 por ciento en concepto de comisión. Este préstamo es hipotecario sobre la finca y sobre las instalaciones que en ella se hagan. El Obispado aportó el resto, hasta un total de algo más de 22 millones de ptas. cantidad a la que se elevaban los primeros presupuestos de la obra.

— ¿Se pensó entonces, en la posibilidad de que los socios fuesen propietarios-accionistas del Club?

— No. De hecho, el Monte de Piedad puso la condición para la concesión del préstamo que el Obispado fuese el único propietario.



"Lo que faltaba"

Se inician las obras enfrente del manantial de la Milana y el Club toma su nombre: El Club Familiar la Milana, empieza a ser una realidad palpable. Con la inauguración de la piscina, el número inicial de socios aumenta considerablemente, las obras no cesan y en un período aproximado de tres años la idea pasa de ser un mero proyecto a convertirse en todo un complejo recreativo: piscinas, salones de reunión, campo de deportes, se organizan competiciones deportivas, actos culturales, etc.

La lista de socios se va ampliando cada día más hasta llegar casi a los 600. La cuota inicial para entrar a formar parte del Club es de 9.000 ptas. Cada socio aporta una mensualidad de 500 ptas.

En las primeras reuniones ya algunos socios fundadores se cuestionan la fuente económica, de donde procede el dinero para pagar el complejo. Se elabora un proyecto de estatutos, se constituyen las Juntas Directivas. Hay una persona que dimite objetando la falta de claridad del proyecto. Hay crisis dentro de las juntas directivas. La última, prácticamente ni siquiera tomó posesión de sus cargos. Aunque sólo dimite ofi-

de Socios no existe de una manera oficial. ¿Qué han hecho las Juntas Directivas? No han servido más que para administrar las cuotas mensuales de los socios y para organizar actividades recreativas y culturales. Por lo demás no han servido para nada porque no han podido servir, ya que no tenían autoridad. El Obispado como propietario y a través de D. Manuel tomaba las decisiones de importancia, al ser los responsables de lo allí invertido.

— Dónde está el dinero de los socios? La cuota de entrada de los socios se eleva aproximadamente a 4.500.000 ptas. Según nos han informado, este dinero junto con el de las cuotas mensuales se ha dedicado solo y exclusivamente al mantenimiento del Club y a la compra de bienes muebles: sillas, mesas, equipamiento del bar, etc. Y nos aseguran que existen facturas a disposición de todos los socios que justifican dichos gastos. La contabilidad del dinero de los socios ha sido controlada por las Juntas Directivas y las cuentas de ese dinero se han expuesto en las Asambleas Generales, a las que por cierto, apenas existía nadie.

Y los animales ¿con qué dinero se han

— ¿Cómo, entonces, se ha llegado a la situación actual?

— Siempre tuve la esperanza de conseguir que el Monte lo hiciera obra social en recuerdo de un hijo ilustre de Priego muy vinculado a la entidad, D. José Padilla. Todo estaba por ser una realidad y esa era la razón de la espera de estos años. Sin embargo, una reciente orden gubernamental, prohibiendo a las Cajas las Obras Sociales, nos deja en vía muerta. Esto es lo que hacía que hubiera una contabilidad de la parte inmueble, propiedad del Monte-Obispado y otra de los socios: muebles, sostenimiento, etc. Esto hizo que a los socios, nunca se les diera cuenta de lo gastado en edificios, casa, piscinas, pozo, luz en alta, tuberías, motores...

— ¿Se ha pagado algo al Monte de Piedad?

— No se ha pagado nada.

— ¿Cuál ha sido el costo total del Club?

— Edificios	13.562.298
Revisión de obras	3.783.292
-----	-----
	17.345.580
-Piscinas y otras obras (pozo, luz en alta, tuberías, drenaje, explanada, caminos...).	16.997.686
-Arquitecto	2.000.000
-Valor de las fincas	2.900.000
-Gastos de Bancos	13.406.734
-TOTAL-----	52.650.000

Todos estos datos son demostrables a quien lo deseé.

— ¿Cómo se puede resolver el problema?

— Por ahora existen tres posibles soluciones. Ante todo, hay que evitar a toda costa que el Club pase a ser propiedad de unos pocos porque entonces se desviaría totalmente del objetivo para el que fue fundado. Estas tres posibles soluciones son:

—

- 1a. Que el Club pase a ser propiedad solamente de los socios.
- 2a. Que la propiedad sea compartida entre Obispado-Parroquia y Socios.
- 3a. Que la propiedad sea compartida por los Socios-Parroquia y Ayuntamiento.

Sobre esta tercera posibilidad hemos estudiado el siguiente plan:

- A). 900 participaciones a 75.000 ptas. participación.
- 1.- Obispado-Parroquia, suscribirían 150 acciones correspondientes al dinero aportado.
- 2.- Ayuntamiento: 150 acciones a 11.250.000 ptas. Dinero que el Monte concedería. Condiciones a tratar con don Rafael Mariscal.

3.- SOCIOS: Techo máximo 600.

El Monte le concedería un crédito de 75.000 pesetas al 16% en cuatro años, con una amortización anual de 2.125'52 ptas.

Estas acciones son un título de propiedad, vendible por el socio dueño, revalorizables, etc. etc.

B). 1.- Si se suscriben 432 acciones-socios a 5.000 ptas. se arrancaría totalmente de CERO. (Contando con la Participación del Obispado y del Ayuntamiento).

2.- Si solo se consiguen 300 SOCIOS, que daría pendiente:

a.- Monte: 9.000.000 ptas. al 13% Amortización e intereses próximos al 7-8-84 * 2.206.000 Ptas;

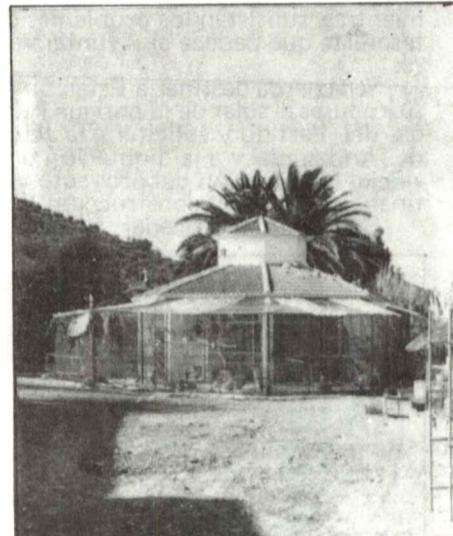
3.- Nueva finca: (835.000). Gastos posibles etc. Total 900.000

C). Si se llegara al techo de los 600 SOCIOS, quedaría un remanente de 12.600.000 ptas.

a.- Con este capital se podría prácticamente no cobrar cuota de mantenimiento (500 ptas. mensuales), durante tres, cuatro años, tiempo de la duración del crédito personal.

— Condiciones por parte del Obispado: Mantener zonas abiertas, las mismas que han estado hasta hoy...

SOCIOS: Zonas de piscinas, salones...



Esta es la situación del Club Familiar la Milana. Lo que no puede negarse es que este plan, aunque sea criticable, está bien pensado. Pero... ¿qué pasará si los socios no lo aceptan?

— La Propiedad podría elevar la cuota hasta que se pudiera amortizar y pagar intereses, cosa que siempre he rechazado por no parecerme honesto que los socios paguen y la propiedad siga sin ser de ellos. Este ha sido uno de los motivos por los que la cuota de mantenimiento no se ha elevado desde el comienzo.

Ahora existe la posibilidad de que todo pase a ser propiedad de los socios con acciones vendibles, revalorizables...

En Alcalá hay uno muy bonito y bien montado y en Baena está naciendo otro con esas características. Creo que vale la pena y si bien ha habido que cambiar de ruta, ésta quizás sea mejor que ninguna, dado que tanto el Monte está dispuesto a conceder créditos, como el Obispado a esperar, si no se llega a los 600 socios propietarios de momento.

El Monte de Piedad como acreedor al que hay que pagar es también parte interesada y responde también a nuestras preguntas:

— ¿Cómo se concede el préstamo?

— El Obispado expuso al Monte de Piedad la idea de crear un Club Social en Priego, el Monte consideró que la idea era buena y concedió el préstamo.

— ¿De qué forma pensaba cobrar el dinero prestado?

— Se pagaría por los socios en su día, según constaba en la solicitud del préstamo.

— ¿Por qué ha esperado tanto tiempo? Porque hasta la fecha no se ha pagado ni una peseta?

— La benevolencia del Monte de Piedad se ha debido a que no había suficientes socios en un principio. De hecho podía haber puesto a subasta el Club por incumplimiento de pagos, acogiéndose a la Ley. Y no lo hizo por el bien social que el Club cumplía. Ahora la Orden Ministerial publicada en el B.O.E. el 6 de Marzo del presente año, obliga al Monte a poner al día esa deuda.

— ¿Alguna vez pensó la Entidad convertir el Club Familiar la Milana en Obra Social?

— Pues sí, fue propuesto en una reunión del 5 de Octubre de 1982 del Consejo de Obras Sociales y se dejó para tratarlo más detenidamente en una reunión posterior. Y al mes siguiente se recibe un escrito del Banco de España en el sentido de que no se podían crear Obras Sociales Nuevas.

— ¿Ha sido perjudicado el Club por la demora de intereses?

— Financieramente no, porque el plusvalía es superior a las obras realizadas teniendo en cuenta que el préstamo está al 13'40 por ciento.

— ¿Cuándo hay que pagar lo que se debe?

— Hay que arreglarlo antes de fin de año.

— ¿Si los socios no aceptan la solución propuesta por D. Manuel?

— La decisión no es del Monte de Piedad. La solución la tiene el Obispado que es el propietario, el cual puede actuar, vendiéndolo, enajenándolo, etc.

PEDRO CARRILLO
PURA CAMACHO

INFORMACION MUNICIPAL

RESUMEN DEL ACTA EN BORRADOR DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE.

Ausentes sin justificación los concejales D. Rafael Gamero y D. Francisco Palomar.

Dió cuenta el Sr. Alcalde de las cuatro reuniones celebradas hasta ahora en el Gobierno Civil de Córdoba para valorar los daños sufridos por la riada y de cómo se han encauzado las peticiones de ayuda hacia distintos organismos de la administración. Como dato de mayor interés podemos decir que los daños en la agricultura (último sector en el que se llegó a acuerdo) han sido valorados en 380 millones de pts., habiéndose propuesto a la administración la adopción de diversas medidas concretas para ayudar a los agricultores. La Corporación acuerda agradecer al Vicepresidente del Parlamento Andaluz y notario de Priego, D. Luis Marín, por la pregunta que dirigió al Gobierno Autónomo Andaluz sobre la tormenta de Priego y los daños producidos. La pregunta del Sr. Marín Sicilia ha hecho que, por primera vez, la Junta de Andalucía, que hasta ahora no se había interesado por lo acontecido tras la tormenta, se dirija por escrito al Ayuntamiento de Priego solicitando información.

El Pleno acuerda:

- Aprobar el hermanamiento entre las ciudades de Espinal (Colombia), Naples (EE.UU) y Priego.

- Facultar al sr. Alcalde para que constituya el Comité de ciudades hermanas al que se adscribirán personas de la Cultura, el Arte, la industria y los Deportes.

El Alcalde señala los beneficios y posibilidades que abre este hermanamiento que podría ser nuestra aportación a la efemérides del 500 aniversario del descubrimiento de América.

ORDENANZAS FISCALES.

A continuación se abre un debate sobre la subida de las ordenanzas fiscales, exponiendo los argumentos que la justifican el Sr. Gallego Tortosa y oponiéndose a algunos de ellos el sr. García Sierra.

El pleno acuerda por unanimidad aprobar las ordenanzas fiscales nº 7 (Aplicación del sello municipal), nº 8 (Concesión de placas), nº 14 (Licencias urbanísticas), nº 16 (Licencia de apertura de establecimientos), nº 18 (Servicio de Cementerio), nº 24 (Escaparates y vitrinas), nº 40 (Plusvalía), nº 48 (Circulación de vehículos), nº 49 (Publicidad), nº 51 (Extinción de incendios). Se aprueban con el voto en contra de los Srs. García Sierra y Jiménez Molina las ordenanzas nº 11 (Matadero), nº 12 (Mercado de Abastos), nº 47 (Recogida de basuras) y con el voto en contra del Sr. Gallardo Bizarro la Ordenanza nº 19 (Abastecimiento de agua).

Subida de las ordenanzas fiscales

Algunos datos de interés sobre las Ordenanzas aprobadas:

- Suministro de agua: se escalona el importe del metro cúbico en 6'15 y 20 pts.

- Plusvalía: los índices oscilan entre 7.765 pts./m² para la zona 1, clase 1 y las 300 pts./m² para la zona 4, clase 3. Se aprueba una nueva clasificación de calles.

- Recogida de basuras: La tarifa oscila entre las 2.600 pts. para las calles de 1^a categoría y las 1.500 pts. para las de 3^a categoría.

- Impuesto sobre circulación de vehículos: La cuota anual es de 1.320 pts. para vehículos turismos de menos de 8 Hp, 3.100 hasta 12 Hp, 6.640 hasta 16 Hp y 8.800 para vehículos de más de 16 Hp.

No se modifica la ordenanza sobre Escaparates y vitrinas. Se deroga la ordenanza sobre instalaciones en la vía pública.

OTROS ASUNTOS DE INTERES TRATADOS EN EL PLENO.

- Se acuerda que el Sr. Interventor informa sobre la posibilidad de concertar un préstamo de hasta 60 millones de pts. para financiar el plan de inversiones para el próximo ejercicio. Se autoriza al presidente de la comisión de Hacienda para establecer un orden de prioridades en los pagos mientras subsistan los problemas de tesorería que padece el Ayuntamiento.

- Se acuerda destinar a Estación de Autobuses el solar de la antigua Prisión del Partido y solicitar a la Junta de Andalucía y a la diputación provincial la redacción del proyecto y la financiación de su construcción.

- Se acuerda proceder a la redac-

ción de Normas Subsidiarias de planeamiento municipal en su contenido relativo al suelo no urbanizable y aldeas.

- Se acuerda instruir expediente sobre nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad a favor de D. Francisco Durán Alcalá e informar de dicho acuerdo al actual cronista D. Manuel Peláez del Rosal.

- Se aprueban expedientes sobre pavimentación de las siguientes calles con imposición de contribuciones especiales: Santo Cristo, transversales calle Lepanto, Pedro Claver, Canana, acerado calle Cava.

- Se aprueba una moción del Sr. Alcalde por la que la corporación se compromete a adquirir (dentro del ejercicio de 1.984) los terrenos necesarios para ubicar una residencia de Ancianos. Solicitar a la Junta de Andalucía y Diputación Provincial la ayuda necesaria para la construcción, equipamiento y funcionamiento de dicha residencia.

ACUERDOS MAS IMPORTANTES TOMADOS POR LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE.

- Aprobar pavimentación de las calles Solana y Pío XII, y primera fase de las obras de remodelación del paseo del Corazón de Jesús. Presupuesto total: 10.638.997 pts.

- Iniciar expediente para creación de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

- Adherirse a la proposición no de Ley presentada por el grupo Comunista en el Congreso y por los grupos Socialista y Andalucista, solicitando la concesión a Rafael Alberti del premio Miguel de Cervantes. El Sr. Jiménez Molina se opone a esta moción por estimar que el pueblo no es quien para presentar candidato a dicho premio.



FLORISTERIA TABER

Comunica a sus clientes su nuevo servicio de Interflora, donde podrá enviar flores desde Priego a cualquier PAÍS del mundo

6 CIUDAD de España

“el mejor regalo una flor”



Entrevista a D. Tomás Delgado

“La mala imagen del funcionario en la calle se ha debido a la ineptitud de personas muy concretas”

Tomás Delgado Toro tiene 31 años, casado y funcionario del I.N.E.M. Militante del Partido Socialista desde el año 80, se presenta a las primeras elecciones municipales como independiente en la candidatura del PSOE, en las que es elegido concejal y en la nueva convocatoria electoral con el triunfo de los socialistas entra de nuevo a formar parte en la Corporación Municipal. Actualmente es Primer Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Servicios, Delegado de Personal, Delegado de Urbanismo y comparte la Delegación de Limpieza Pública con la Alcaldía.

— La Delegación de Personal parece ser la más conflictiva. ¿Qué problemas existen?..

— El principal problema es el de infraestructura y organización del Trabajo. Precisamente el día 18 presenté un articulado en la C.M.P. (Comisión Municipal Permanente), en el que se enmarcan las líneas principales para el mejor desarrollo y funcionamiento de las estructuras administrativas; articulado que fue aprobado por el Comité de Personal y las comisiones correspondientes.

— Algunos puntos concretos de este articulado.

— Existe un nuevo horario de trabajo para los funcionarios, de las 8 a las 15 horas, aunque el horario de atención al público es de 9 a 14. Se ha establecido un libro de entradas y salidas; también se regulan turnos de vacaciones diferentes, con objeto de mejorar la asistencia al ciudadano; se ponen en marcha reuniones periódicas entre la Secretaría General y los Jefes de Negociados, para tratar de coordinar el trabajo de los diferentes negociados y agilizar los trámites burocráticos.

— A qué se debe la mala imagen del funcionario en la calle? ..

— Se ha debido a la ineptitud de personas muy concretas y por supuesto a la falta de organización, ya que la mayoría de los funcionarios han estado dispuestos siempre a trabajar y colaborar.

— La Policía Municipal y el Personal Laboral contratado, entran también de su delegación. ¿Qué hay para ellos? ..

— La Policía Municipal entiendo que es un cuerpo totalmente aparte, además se está a la espera, ya que parece ser que entrará a formar parte de la Policía Autónoma Andaluza. Pero se está estudiando la inspección de todas las Ordenanzas por distritos y la unificación de criterios de algunos

aspectos que hoy no lo son, por ejemplo en cuanto a multas y circulación viaria. Con referencia al personal contratado, se va a efectuar próximamente un convenio donde se tratarán todas sus reivindicaciones laborales; salario, horario, etc.

— Ultimamente ha habido una serie de contratos con carácter interino: Técnico, Oficial, Policía Municipal. ¿Qué criterios se han seguido para su elección? ..

— Las plazas de Oficial y Policía Municipal se han cubierto, en régimen interino, eligiendo al siguiente aprobado en las listas de las últimas oposiciones, para evitar estar continuamente convocando. Quiero hacer constar que en contradicción con lo que alguna gente piensa, esta situación de interinidad no da ninguna ventaja para la definitiva oposición, cosa que puede comprobar cualquier aspirante. Me gustaría, desde aquí, adelantar que en la permanente del día 18 se estudió la creación de una plaza de Bibliotecario, que será anunciada muy pronto y a la que podrán aspirar todas aquellas personas que posean título de Bachiller Superior, en principio el trabajo será de tres horas diarias que más tarde se podrá ampliar jornada normal de trabajo cuando la Casa de Cultura funcione, adonde se trasladaría la Biblioteca.

— ¿Existe realmente algún problema con el ordenador? ..

— No, técnicamente hablando, no. El rendimiento del ordenador no es total porque hasta que no se solucione el problema fundamental de infraestructura y organización, no puede funcionar con todas las ventajas que realmente supone. La puesta en marcha del trabajo organizado culminará con el total rendimiento del ordenador. La máquina no está a tope, no por los funcionarios que la manejan sino por la infraestructura del trabajo que llega.

— La Oficina de Información que existía ha desaparecido. ¿Tiene algo previsto en su programa? ..

— Sí, se va a crear una Oficina de información que estará funcionando en las próximas semanas. Ubicada en la 1ª Planta, desde allí se facilitará cualquier tipo de información de los distintos negociados y se rá atendida por un ordenanza.

— Como Delegado de Urbanismo, ¿Qué proyectos tiene? ..

— Existen normas subsidiarias, aprobadas recientemente y que en la actualidad se están revisando, ya que tienen deficiencias. Además se está elaborando un catálogo del

conjunto histórico artístico de Priego con el fin de que no se pierda el tipismo de nuestra ciudad ni su valor histórico. Existe, también en la actualidad en funcionamiento un servicio de la Junta de Andalucía: UTAM (Unidad Técnica de Asistencia al Municipio), que cuenta en nuestra comarca con un arquitecto que tiene previsto en colaboración con la Excm. Diputación Provincial contando además con un delincuente y un Administrativo. La función de la UTAM es la de velar por la ordenación urbanística y dar informes, así como la de revisión de las normas subsidiarias.

— ¿Qué medidas se están tomando en relación con las infracciones que se cometan? ..

— La C.M.P. a propuesta de la Comisión de Servicios ha aprobado unas sanciones económicas que serán anunciadas y puestas en vigor con el fin de evitar las obras sin licencia, la adecuación de las obras a lo solicitado y demás aspectos.

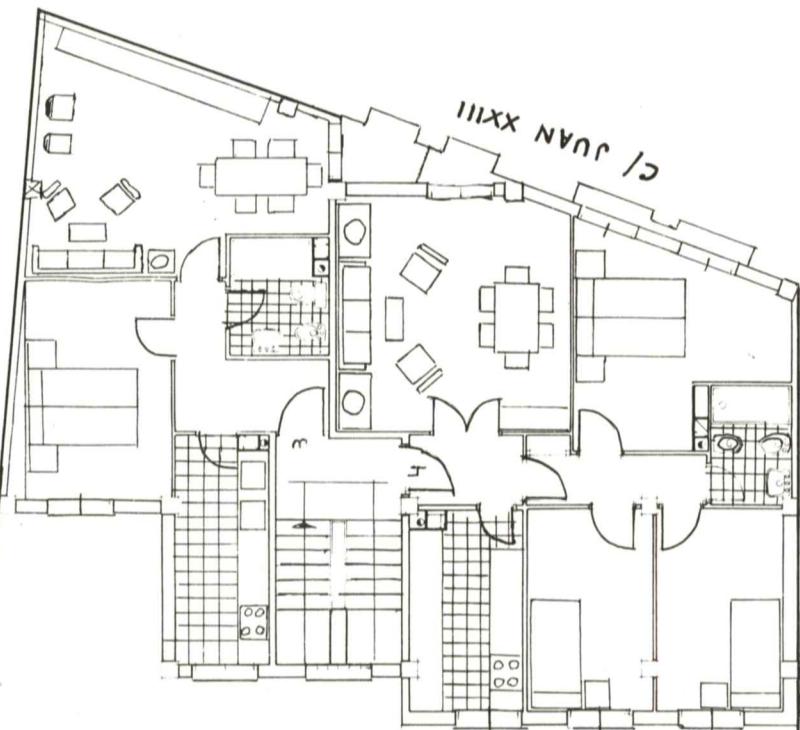
— La Comisión de Servicios, de la que es usted presidente, abarca varias delegaciones. ¿Hay coordinación a la hora de trabajar? ..

— Sí. Las delegaciones que abarca esta comisión son las de Obras Municipales, Aguas y Alcantarillado, Alumbrado y Parques y jardines, las que semanalmente dan cuenta a la Comisión de los trabajos ejecutados, de los pendientes por ejecutar y un avance de lo que piensa realizar, cuando los recursos económicos lo permitan y durante el período de los cuatro años de gestión. En la C.M.P. de fecha 17-10-83 y a propuesta de la Presidencia, se ha elaborado un articulado de funcionamiento y coordinación de todos los servicios que forman dicha Comisión, tratando con ello de agilizar y facilitar la labor política y burocrática. Igualmente, en esta distribución de trabajo, se han definido las competencias de los dos técnicos existentes, quedando el arquitecto de la UTAM para informes urbanísticos de toda índole y el técnico municipal para informes de secretaría y obras municipales.

— ¿Qué hay de los planes provinciales? ..

— Se está pendiente de la ejecución de un proyecto de renovación de aguas y nuevos depósitos por valor de 32 millones de ptas. consistente en hacer un circuito cerrado con los depósitos existentes, para que todos los barrios tengan agua con la suficiente presión y evitar así los algibes y motores. También existe en ejecución un proyecto de alumbrado público de acceso a la zona industrial y polideportivo por valor de 7'5 millones de ptas. Igualmente en los planes provinciales del presente ejercicio se ha aprobado la segunda fase de la Red de

PISOS Y APARTAMENTOS



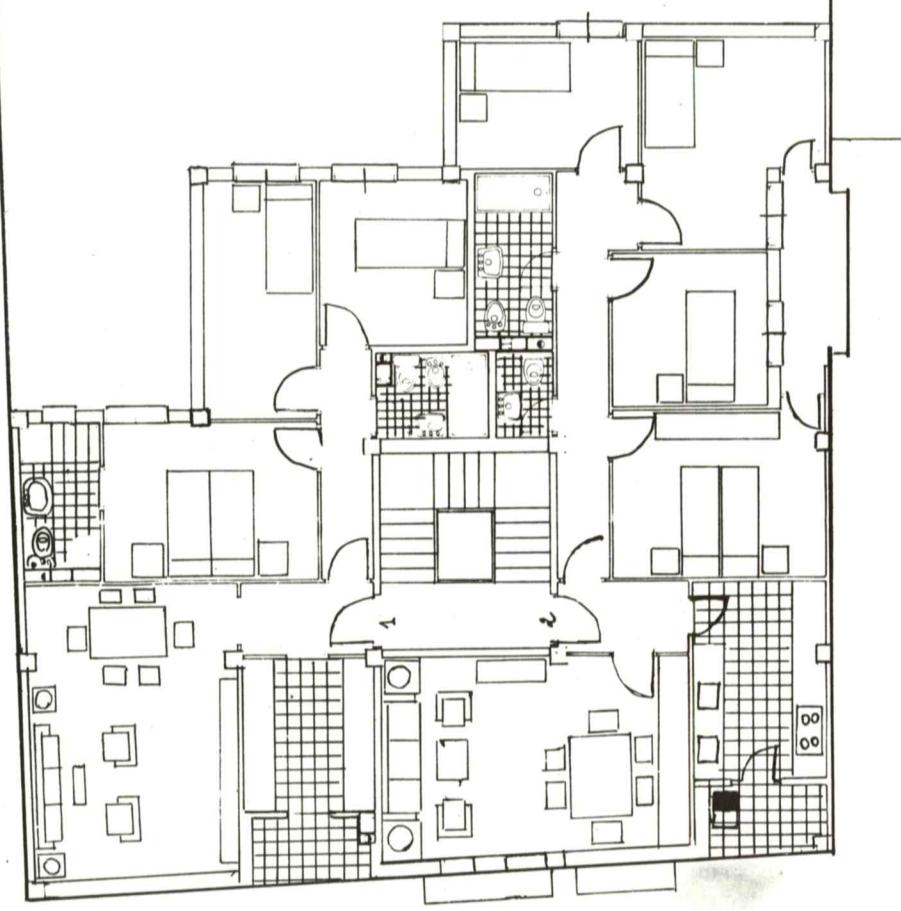
PROMOTORES:

**José Delgado Abalos
Juan Luque Gámiz**

APARTAMENTOS (Transversal
Juan XXIII) 1.690.000 ptas.

PISO (Transversal Juan XXIII)
2.280.000 ptas.

PISOS Avda. de América desde
2.850.000 ptas.



INFORMACION :
Lozano Sidro 5 - 3º
teléfono 540 865
Luis Braille, 13
teléfono 540 451

comentario

Si los Educadores tienen firmes creencias religiosas; si su vida, en lo posible, responde a lo que creen, pueden muy bien preparar a quienes asistan a las clases de Religión y a quienes sólo quieran recibir una aséptica enseñanza ética.

El profesor creyente se afirma sobre los cimientos del error, llegando al sacrificio por sus semejantes—la Historia lo dice—, lo que brinda un más amplio espectro de los conceptos de convivencia, apertura, comprensión, ya que el maestro religioso —lee cristiano— de verdad, al tiempo de contar con el freno de las pasiones, se ve fortalecido por la esperanza, como pago, de un futuro eterno y feliz. Cuando todos los caminos de la vida se cierran, siempre queda al creyente—de cualquier Credo religioso—, en el fondo de su espíritu, un asidero esperanzado: ¡Dios mío! Y en esta enseñanza de la ética, incluso laica, no sentirá ningún remordimiento de conciencia; al fin y al cabo, enseña el bien aunque en orden de valores trascendentes ocupe lugar preferente el de la doctrina del Jesús revolucionario de Judea. Y esto no debe extrañar a nadie porque la historia ha colocado al Nazareno en la cúspide de los tiempos y de los hombres.

Me dirás que el educador no creyente se acoraza de filantropía —no niego a nadie eficacia educadora— pero siempre le faltará esa consoladora esperanza de un futuro más allá de este mundo de trabajos y lágrimas. ¡Que ya es consolador acicate! No se olvide que formar un buen Cristiano es hacer un buen ciudadano: libre, trabajador, honesto, educado, sacrificado cumplidor de deberes transigente, paciente, perdonador de injurias, respetuoso con los demás... porque en ello le va al docente que cree, nada más y nada menos que ese futuro eterno que espera y por el que lucha.

Para el educador creyente no habrá; no hay, otra riqueza que el bien, ni más nobleza que la que se desprenda y se conquista con su actuación en la vida. Veneramos al carpintero pobre de Nazaret, al yuntero madrileño, al pobrecito que recogía mendigos y enfermos por las calles de Granada. Hacer el bien a los demás, sin esperar salario, es la verdadera riqueza. ¡Qué bello ideal de vida en esta sociedad consumista!

Espero que este comentario despeje tus dudas de maestro cristiano, de educador de pobres, quieran o no la enseñanza religiosa. Para tí, maestro jovem, que me has consultado, lo escribo.

MANUEL MENDOZA

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

Sobre el terrorismo

DESDE LA RABIA Y EL DOLOR

Hace ya meses, en una aldea de Priego y entre las copas de una charla amigable en un bar, surgió el tema del terrorismo en Vascongadas.

Se buscaban y señalaban las causas que podían explicar esta cruda y triste realidad: deseo de independencia, causas raciales, económicas, respuesta violenta o represiones anteriores, intereses de mucha índole de quienes, dentro o fuera, quieren arruinar la democracia...

Cada uno iba exponiendo su opinión. La charla iba destapando progresivamente una gran carga oculta de violencia reprimida a punto de estallar, cuando por la tele, en el telediario, dieron esta noticia: "Un nuevo atentado terrorista en el país vasco ha costado la vida a tres personas. Una de ellas una mujer, se hallaba encinta de varios meses, iba con su esposo a la clínica a una revisión periódica de su estado". A continuación la cámara nos brindó el fruto de la cruel y salvaje matanza. Los dos hombres, por el suelo, ensangrentados, impresionaban menos, quizás porque, por desgracia y atrocidad rutina, estamos ya más habituados. La mujer sin vida y con otra vida muerta en sus entrañas, caída sobre su propia sangre, sin un zapato, inmóvil, estranguló las palabras en nuestra garganta. Habían secado la fuente de la vida. No cabía mayor exceso ni mayor desafuero.

El género humano que rinde culto a la fecundidad, de una forma u otra, desde hace, al menos que se sepa, unos 20.000 años, se commueve en sus más hondos cimientos y se estremece en sus fibras más íntimas cuando se atenta, ataca o destruye el símbolo y la presencia entre nosotros de la vida misma, la mujer encinta.

Ya no escuchamos más. Tanto el comentario al despiadado asesinato, como el resto de las noticias pasaron por el ambiente sin entrar en nuestros oídos. Nuestros propios comentarios, ardientes comentarios, centraban la atención.

La voz subía de tono y las palabras se precipitaban. Las manos se agitaban al compás de los labios. Las chupadas a los cigarrillos se hacían más vehementes. "Llena", se oía de vez en cuando. La conversación se volvía tensa. Las frases rezumaban violenta agresividad: "Los hacía picadillo", "los ahorraba en la plaza ahora mismo", "si alguno de esos criminales tiene su mujer embarazada, merecía que se la rajaran delante", "la pena de muerte es lo que está haciendo falta otra vez", "la culpa de todo, el gobierno. Antes no pasaban estas cosas". Entre "criminales", "hijos de...", "canallas"... se fue desahogando y deshaciendo aquella excitada y apasionada conversación. En ella

habían emergido, en la dureza de los gestos y de las palabras, la violencia del corazón y la agresividad de los sentimientos.

Aquella tarde había compartido un rato el sufrimiento paciente de dos enfermos, y había contemplado la alegre sonrisa, llena de paz, de los niños en la escuela, y había celebrado la misa con ocho o diez mujeres que no saben otra cosa que el cariño que a diario entregan a manos llenas en sus hogares.

La violencia sangrienta de los asesinatos en Vascongadas y la violencia de las palabras y de los sentimientos, expresada en la conversación del bar, marcó el agrio contraste a la paz de aquel día.

Desde la rabia que provoca la deshumanizada locura de quienes creen tener razones para matar y desde el dolor, porque en la aldea hombres sencillos marcados por el sol y el rudo trabajo en sus rostros y en sus manos también habían manifestado su capacidad de violencia, regresé triste a Priego.

Hoy ante el brutal asesinato de un hombre maniatado y amordazado, privado hasta del consuelo que da la presencia de los seres queridos a la hora del último y definitivo adiós, se ha repetido la misma conversación en un bar de Priego y he vuelto a casa con la misma rabia y el mismo dolor.

¿Hasta cuándo seguirá el terrorismo creyéndose con derecho a matar?

¿Hasta cuándo pensarán otros que la violencia se erradica con otra acción violenta?

¿Quién superará la tentación de la violencia y la de responder con violencia?

Muy lejos estamos de la verdadera paz si en el corazón sigue agazapada, a punto de saltar, la venganza, si sigue oculta, a punto de estallar la violencia.

JUAN JOSE.

ELECTRICIDAD

GOMEZ

ARTELL

Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2
Teléfono 54 04 17

reposición de aguas por valor de 15 millones de ptas. y la segunda fase de la red de Saneamiento por valor de 10 millones de ptas.

— Parece que de la Delegación de Basuras no estaba dispuesto a hacerse cargo nadie...

— Sí. No hubo ningún concejal que solicitará la Delegación de Limpieza Pública, no se por qué razones. Por eso la comparo con la Alcaldía.

— ¿Qué Proyectos hay en esta Delegación de Limpieza?

— Aparte del servicio nocturno que se está llevando a cabo en estos momentos, se está haciendo un estudio de recogida de basuras por las aldeas con contenedores. También hay un proyecto para la adquisición de un camión de riego para los meses de verano. Igualmente como uno de los objetivos primordiales des toda la Corporación Municipal, se están efectuando las gestiones necesarias para la ubicación de un nuevo vertedero de basuras con la colaboración de la Excma. Diputación Provincial y de acuerdo con la legislación vigente sobre residuos sólidos. En este tema de basuras quisiera hacer un llamamiento a todos los ciudadanos para que colaboren y utilicen bolsas.

— Si algún vecino tiene un problema en relación con alguna de sus Delegaciones. ¿Qué debe hacer?

— Dirigirse a esta Delegación y será atendido y estudiado su problema personalmente.

SIGUIRIYAS

Este cante se conoció antiguamente como "playeras", pero no de playa, sino de plañir. Y de plañir vino plañidera, plañiera, plañera y por último playera. Parece ser que se llamaba así por haber alguna similitud entre la seriedad y tristeza de este cante, con las plañideras que acompañaban a los entierros. Pero esto no es aceptado por todos. Otros dicen que se llamó "playera" por ser este cante un puro grito, desnudo y desgarrado. Hay quien asegura que, la "playera"

era un cante casi paralelo a la siguiriyá, con muy pocas variaciones. Manfredi dice que la "playera" tiene sólo tres versos y las "Siguiriyá" cuatro. Pero la verdad es que no hay diferencia entre ellas. Yo creo que una "playera" es sinónimo de "Siguiriyá", solamente que, en un principio (antes de 1.850), se le llamó de esta manera.

Hay una serie de musicólogos que afirman que la "Siguiriyá" está íntimamente relacionada con cantos primitivos orientales. Estos cantos son dos principalmente: a) con un canto sinágoral, y b) con ciertas formas de cante hindú. Cosa fácilmente explicable por la ascendencia hindú del pueblo gitano, "dom" o "rom".

La Siguiriyá, uno de los cantos más antiguos, aparece hacia finales del siglo XVIII (1.780) de boca del "Tío Luis de la Juliana", aunque debe ser muy anterior. Lo que ocurre es que fue por aquel entonces, cuando las leyes de Carlos III, dieron libertad a los gitanos, y estos pudieron expresarse libremente. Pero se puede suponer que las siguiriyas son muy anteriores a estas fechas, simplemente permanecían en esa etapa del cante llamada "ErméticaS" y no se dieron a conocer hasta las fechas anteriormente dichas.

El origen de la Siguiriyá es claro y patente, estas se derivan de la Toná (aunque algunos, como José Carlos de Luna, dicen que es al contrario). Hay muchas razones por las que se asegura que las Seguiriyas descenden de las Tonás:

a). Se cantaron, primitivamente, sin guitarra.

b). Siguiriyas y Tonás pueden entremezclarse, pero no puede pasarse de la Siguiriyá a otro cante sin haber una distensión.

c). Tanto la Siguiriyá como la Toná son cantos gitanos.

d). Los antiguos maestros de ellas: "Planeta", "Fillo", "Pelao de Triana" las cantaban bajo el mismo nombre: Tonás.

e). Y sobre todas las razones que tienen el mismo carisma.

El mundo de la Siguiriyá es muy complejo. Son muchas las Siguiriyas y más sus cultivadores, algunos de los cuales engrandecieron las creaciones de los que las hicieron (caso de Manuel Torre y de Tomás Pavón, en la que no fue suya).

Se puede hablar de Siguiriyas locales, como las de Jerez, Triana, Los Puertos, etc., pero todas ellas fueron creaciones personales. Las más antiguas fueron las del Tío Luis el de la Juliana, el Planeta, Fillo, Manuel Cagancha, y Frasco el Colorao; algo más posteriores son las de: María "Borrizo", Curro Durse, Manuel Molina, "Loco Mateo", Paco "la Luz", "Marruno", "La Serna", "Mellizo", "Ciego la Peña", "Viejo la Isla", Fco "la Perla", Manuel Torre, etc. Los grandes cultivadores de Siguiriyas, algunos de los cuales las interpretaron mejor que sus creadores, como anteriormente he dicho, son: Tomás el Nitri, "Chato de Jerez", Juan Junquera, "Salvaorillo", "La Jaca", "La Serrana", Silvero, Juan Ortega, "Périco Frascola", Diego "Lebrijano", "Los Mecle", "Morsilla", Enrique Ortega, "Los Cagancha", Tomás Pavón, Pastora Pavón y Terremoto.

Actualmente los grandes seguiriyeiros son: Los Mairena, Chocolate, Agujetas de Jerez, Beni de Cádiz, Fosforito, Lebrijano, Chano, Clavel, Calixto, etc.

SANGARI.

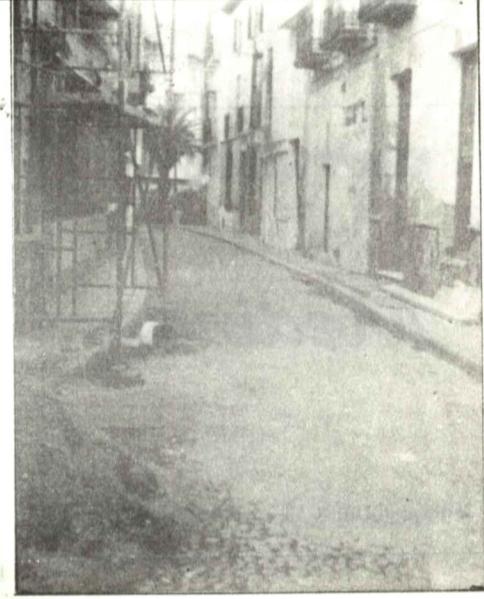
PRIEGO AYER Y HOY

Calle Zapateros o Isabel la Católica. Aparentemente, no ha cambiado mucho desde que se hizo la primera foto probablemente antes de la guerra.

A pesar de todo, solo los balcones del primer edificio a la derecha, puede asegurarse que son los mismos; lo demás ha sido todo modificado o derribado y vuelto a reconstruir. La acera derecha conserva todavía en el piso de la calle, la huella del trazado antiguo.

Los niños, en la foto antigua, observan atentamente, una foto en aquellos tiempos, debía ser cosa insólita. Al fondo de la calle, en la foto antigua, se ve una casa y por encima, una de las torres del castillo. En la actual, un bloque de pisos ha ocultado el castillo y se ve una esquina del jardín del Corazón de Jesús, construido en los años cuarenta.

Foto antigua cedida por Dña Amelia Castilla.



GOTAS

1 Y si reconvertimos esta sección, a causa de la sequía, ¿cómo les contamos a Vds. los chismes de este pueblo?

2 Los socios de la Milana "amilanados" están ¿quién los desamilanará?, el desamilanador que los desamilanare buen desamilanador será.

3 Si se pone Vd. nervioso cuando le toman la tensión, puede vd. resolver su problema acudiendo a una farmacia de Priego que ha instalado una maquinaria que por diez pavos, le mide la tensión. ¡Ay que ver las máquinas!

4 Se dice que están desapareciendo cubos de basura. Naturalmente, tan delectivos hechos ocurren con nocturnidad y suponemos que con premeditación y alevosía. ¡Sucia delincuencia!

5 Y hablando de basura. ¿Sabían ustedes que en Priego se producen más de 14.000 kgr. de basura al día? . Más de un kgr. por habitante y día. Sin comentarios.

AL GRANO.

Comprender la validez relativa de nuestras convicciones y sin embargo sostenerlas sin cejar, es lo que distingue al hombre civilizado del bárbaro.

(A. Herzen)

No hay en la tierra un ser humano capaz de declarar quién es. Nadie sabe qué ha venido a hacer a este mundo, a qué corresponden sus actos, sus sentimientos, sus ideas, ni cual es su imperecedero Nombre en el registro de la luz.

L. Bloy.

" Yo no pregunto de qué raza es un hombre; basta que sea un ser humano. Nadie puede ser nada peor."

Mark Twain.



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

Reportes ooo Reportes ooo

Coordina: Pedro Carrillo

ATCO. PRIEGUENSE

El domingo 16 de Octubre ante unas gradas con más público del habitual, gracias al reparto de entradas a nuestros escolares (Hojaldres Mercedes, sorteó un Bolígrafo Reloj entre ellos), el A.Prieguense y el C.D. Fray Albino han empatado a cero goles.

ALINEACIONES:

Prieguense: Carnevali, Pepillo, Manolo, Vicente, Aljaro, Pastor, Lillo (53' Gila), Martínez, Luis Pérez, Gómez (65' Coco) y José Luis.

Fray Albino: Palacios, Luis, Merino, Couñago, Quique, Cesáreo, Lamarca, Joaquín, Andrés, Alfonso (89' Zurita) y Motos (46' Montes).

ARBITRO:

El Sr. Mohedano que fue muy protestado por el público, pero que estuvo bien y no influyó en el resultado. Mostró tarjetas amarillas a los locales Vicente y Lillo por juego peligroso y a los visitantes Motos y Alfonso por protestar a requerimiento de un juez de línea expulsó al masajista prieguense.

Comentario

Mal partido el presenciado esta tarde, porque el Fray Albino vino a defenderse para sacar algo positivo y lo consiguió merecidamente.

El Prieguense por su parte, con el a los 28 segundos del tiro al larguero de Andrés, no se fiaba de los contragolpes visitantes y con la táctica del fuera de juego de los cordobeses, se puso nervioso y no acertó a romperla, porque en lugar de jugar y abrir el juego a las bandas (José Luis, pensamos esté marginado, no recibe un balón de sus "compañeros") dada la calidad de estos jugadores, se dedicó a pegar balonazos y ni siquiera supo aprovechar las dos más claras ocasiones: a los 17' Gómez tiraba al poste dentro del área chica y a los 47' Pastor desperdiciaba un penalty por derribo a Lillo.

DESTACADOS:

Por el Prieguense, algo de Pastor y Manolo y por el Fray Albino Alfonso y sobre todos su meta Palacios.

E.B.E.

CLASIFICACION 1º REGIONAL

	J	G	E	P	F	C	Puntos
1. Villafranca	7	5	2	1	18	9	12 + 4
2. Villa del Río	7	4	3	1	23	13	11 + 3
3. Villanueva	7	4	3	1	11	9	11 + 3
4. Pozoblanco	7	4	2	2	19	10	10 + 2
5. Prieguense	7	4	2	2	15	8	10 + 2
6. Hinojosa	7	4	2	2	18	13	10 + 2
7. Santaella	7	3	3	2	15	16	9 + 1
8. Posadas	7	3	2	3	17	15	8
9. Almaseda	7	4	0	4	16	15	8
10. Espejo	7	3	2	3	12	13	8
11. Fray Albino	7	3	2	3	7	8	8
12. Fernán Núñez	7	4	0	4	12	13	8
13. La Carlota	7	3	1	4	18	12	7 - 1
14. Almodóvar	7	3	1	4	8	8	7 - 1
15. Rvo. Oscus	7	3	1	4	21	23	7 - 1
16. Fuente Palmera	7	3	1	4	11	13	7 - 1
17. Mellariense	7	1	0	7	7	30	2 - 6
18. Belmezano	7	0	1	7	5	25	1 - 7

TENIS DE MESA

Dos nuevas victorias y la primera derrota del Confecciones Rumadi Priego es el balance de las tres últimas jornadas del campeonato nacional de liga de Tenis de Mesa en su División de Honor.

En el primero de estos tres partidos se reunió a los canarios del C. de la Amistad de Tenerife apalizándolos 7-0.

Las alineaciones fueron las siguientes:

- C. Amistad: Martín, Monje, Darias.
- C. Rumadi: Calvo (2'5); Rivero (2'5); Tarragona (2).

Victoria cómoda para los confeccionistas con la que cogían el liderato de la División de Honor.

El 16 de Octubre nos visitarán los catalanes del Calella Santillana, equipo que cuenta con dos jóvenes jugadores que han sido recientemente campeón y subcampeón de España juvenil, pero en Priego no pudieron con nuestros consolidados jugadores.

El resultado del partido fue favorable al Rumadi por el tanteo de 6-1.

Alineaciones:

- Calella Santillana: Soisa (1); Maiilo; Alcaraz.
- C. Rumadi Priego: Calvo (2'5); Navarro (1); Ribero (2'5).

Este partido fue muy espectacular, con grandes jugadas que fueron muy aplaudidas por el numeroso público asistente. En este partido los prieguenses han comenzado a ver parte de lo que Rivero puede dar de sí, pues se trata de un jugador muy luchador y espectacular.

Finalizo con el último partido jugado recientemente en Priego, en el cual se rompió la imbatibilidad de nuestro equipo. Se trata del partido frente al Barcino-Atomic, los cuales nos vencieron después de remontar un 3-2 en contra por el apretado tanteo de 4-3. La clave de este partido estuvo en los dobles, partido que en principio fué bien encausado por los pantaloneros, pero poco a poco los Barcinistas fueron haciéndose con el partido.

De este partido hay que hacer constar la buena actuación del equipo ya siendo un tanto descompensado en su tercer jugador a punto estuvo de alzarse con la victoria a base de dos jugadores como Ribero que estuvo muy convitivo en sus dos partidos de individuales.

Las Alineaciones fueron las siguientes:

- Atomic - Barcino: Piera (1'5), Che Jian (1'5), Llavería (1).
- C. Rumadi-Priego: Calvo (2); Ribero (1); Tarragona.

no se podrá jugar más en el Salón Jovi

La entidad "CONFECCIONES RUMADI" ha estado muy preocupada esta temporada por encontrar un local de juego que pudiera albergar a la creciente afición prieguense al Tenis de Mesa. Para lo cual, se pensó en el Salón Jovi, ya que reunía unas buenas condiciones por encontrarse en un sitio céntrico y debido a la comodidad que ostentaba para el público asistente.

Todo esto le supuso a Confecciones Rumadi ser el único que pasara todos los domingos por taquilla, abonando la cantidad de 10.000 pesetas.

La noticia gorda de todo esto es el hecho de que ya no se alquila más este local, debido a una reforma que se va a realizar en el mismo.

Señoras y señores que lástima y que vergüenza de esta situación. El equipo de más categoría de toda la provincia de Córdoba se ha quedado sin un local de juego que reuna unas mínimas condiciones para la práctica de este espectacular deporte.

Nada más producirse la noticia, el presidente del club se puso en contacto con las autoridades locales deportivas para hacer constar dicha circunstancia y tratar de buscar una salida al enojoso problema creado por no contar Priego con una digna infraestructura deportiva.

Ahora más que nunca, tenemos que estar todos los prieguenses unidos para que se nos oiga en los estamentos concernientes a este grave problema, para que el pueblo de la provincia de Córdoba que tiene el deporte de más categoría nacional se le dote de unas dignas instalaciones para que desarrolle un deporte, hasta aho-

ra, minoritario. Estando éste centro de los deportes referidos recientemente por el Sr. Solana, Ministro de Cultura y Deportes, el cual en un programa radiofónico mencionaba que en España no es el único deporte el Fútbol, sino que hay otros muchos deportes que promocionar, no sólo en las grandes urbes, también hay que ir a todos los pueblos de España.

Bueno Sr. Ministro, aquí en Priego de Córdoba hay una serie de señores preocupados por promocionar este tipo de deportes, para lo cual con dinero privado se ha hecho una gran afición al Tenis de Mesa. Además se quiere ahora hacer cantera para lo cual se ha traído a Priego, a toda una figura de la élite de este deporte en España. Este Sr. está encargado, además de dar espectáculo todos los domingos, de enseñar a los niños de esta ciudad, un bello y saludable deporte que contribuya a crear una juventud más sana.

Pues bien desde que ha llegado todo son problemas concernientes a la no existencia de una infraestructura deportiva digna de una ciudad como Priego. No hay ninguna sala donde meter varias mesas para enseñar este deporte al máximo número posible de chavales; teniendo que estará en plan de escuelas de Tenis de Mesa privada en vez de pública. Para que todo niño de Priego tenga derecho a practicar y aprender el deporte nacional de su ciudad, es necesaria urgentemente una instalación adecuada.

Así, en un año que los presupuestos del deporte español se han aumentado en un 30%, exigimos que se acuerde el Consejo Superior de Deportes de nuestra gran necesidad y tome medidas rápidas y eficaces, puesto que aquí en Priego, existe un grupo de personas ilusionadas, trabajando e invirtiendo dinero en el deporte y vaya que se desilusionen con lo que se provocaría la caída de los últimos pilares del maltratado deporte español.

Nicasio

